

lación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Bilbao, 11 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—15.403.

**MMCE CATALUNYA, S. A.
(Sociedad absorbente)**

AUTO JUNCAL, S. L.

DUCSON MOTORS, S. L.

**KARSON MOTORS, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales de las sociedades de MMCE Catalunya, S. A.; «Auto Juncal, S. L.»; «Ducson Motors, S. L.» y «Karson Motors, S. A.», han aprobado por unanimidad y con fecha 23 de abril de 2002 la fusión de dichas sociedades en dos fases simultáneas: (i) mediante la absorción primero de «Ducson Motors, S. L.», por «Auto Juncal, S. L.» y (ii) mediante la absorción posterior de «Auto Juncal, S. L.» y «Karson Motors, S. A.», por la mercantil «MMCE Catalunya, S. A.». Todo ello con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente en cada caso.

En relación con ambas fases de la fusión, se hace constar que las mismas se acordaron sin ampliación de capital alguna en la sociedad absorbente por ser ésta titular directa o indirectamente de la totalidad de las participaciones y acciones de las sociedades absorbidas, y sin modificación del órgano de administración de la sociedad absorbente ni concesión de ventajas a los Administradores de ninguna de las sociedades.

Asimismo se aprobaron por unanimidad los Balances de fusión, cerrados a 30 de diciembre de 2001, de todas las sociedades implicadas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión correspondientes a las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Barcelona, 24 de abril de 2002.—Fernando Moreno Padilla, Administrador único de las sociedades «Auto Juncal, S. L.»; «Ducson Motor, S. L.», y «Karson Motors, S. A.», y Presidente del Consejo de Administración de «MMCE Catalunya, S. A.».—15.537. y 3.^a 29-4-2002

**MOBILIARIA H-S, S. A.
(Sociedad absorbente)**

BLABART, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 18 de noviembre de 1999, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Mobiliaria H-S, Sociedad Anónima», de «Blabart, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente,

por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades que intervienen.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Mobiliaria H-S, Sociedad Anónima», Francisco Rue Buscato.—El Administrador único de Blabart, Sociedad Limitada», Daniel Brustenga Regard.—14.829.

1.^a 29-4-2002

MOBINVERSORA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.058.

**MOLIETE SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.784.

**MOLINA DEL PINAR SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.789.

**NANTENI INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y

propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.073.

NAVES PUIGREDON, S. L. (Sociedad absorbente)

FIORSEN, S. A.

Sociedad unipersonal

NUEVA FLANDES, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la LSRL, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Naves Puigredon, Sociedad Limitada», y el socio único de «Fiorsen, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y de «Nueva Flandes, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), adoptaron por unanimidad, el día 5 de abril de 2002, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Fiorsen, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Nueva Flandes, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas, que se extinguirán con motivo de la fusión), por parte de «Naves Puigredon, Sociedad Limitada».

Los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión. Los acreedores podrán asimismo oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de abril de 2002.—Los Presidentes de los Consejos de Administración de «Naves Puigredon, Sociedad Limitada»; «Fiorsen, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y «Nueva Flandes, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal).—14.971.

1.ª 29-4-2002

NORCAFIX, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Fijo

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el 17 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Consejero.

Tercero.—Reelección de Auditor para las cuentas anuales de 2002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir los que con cinco días de antelación sean titulares de 25 o más acciones. Los que posean menos podrán agruparlas y confiar su representación a cualquiera de ellos, o a otro con derecho personal

de asistencia. Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos referidos de la sociedad y el informe de los Auditores.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Valle García Tejedor.—14.959.

NOVAFILLOLA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.063.

OBARINSA, S. L.

(Sociedad absorbente)

VIP MARBELLA, S. L.

PASEO MARÍTIMO DE MÁLAGA

DOS, S. A.

PROMONAGÜELES, S. L.

SERVICIOS INMOBILIARIOS

REGIL, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas, celebradas todas ellas el día 24 de abril de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Vip Marbella, Sociedad Limitada»; «Paseo Marítimo de Málaga Dos, Sociedad Anónima»; «Promonagüeles, Sociedad Limitada», y «Servicios Inmobiliarios Regil, Sociedad Limitada», por parte de la sociedad «Obarinsa, Sociedad Limitada», con extinción de las cuatro sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las cuatro sociedades absorbidas, y sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 de las acciones y participaciones sociales representativas del capital social de las cuatro sociedades absorbidas. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del 1 de enero de 2002. Todo lo anterior, en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las dos sociedades intervinientes el día 22 de abril de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley

de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Obarinsa, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Vip Marbella, Sociedad Limitada»; «Paseo Marítimo de Málaga Dos, Sociedad Limitada»; «Promonagüeles, Sociedad Limitada», y «Servicios Inmobiliarios Regil, Sociedad Limitada».—18.117.

1.ª 29-4-2002

OCEJÓN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, en Madrid, plaza Pablo Ruiz Picasso, sin número, «Torre Picasso», a las once horas, el día 16 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 17 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Ocejón Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de «Ocejón Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio del año 2001.

Tercero.—Renovación Auditores.

Cuarto.—Autorización ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención, de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la plaza Pablo Ruiz Picasso, sin número, «Torre Picasso», de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.857.

OINARRI

Sociedad de Garantía para la Economía Social, S. G. R.

Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 22 de abril de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de socios que se celebrará el día 23 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 24 de mayo de 2002, viernes, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el edificio central del Parque Tecnológico de Álava, en Miñano-Mayor, Vitoria-Gasteiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la evolución de la sociedad en el ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.